POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1427/2018

Señores
GILCO PAR S.R.L.
Telefax: (021) 604.195/607.921
E-mail: gilcopar@gmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 13/2018 Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda ID N° 341.387**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 579 de fecha 19 de julio del corriente año.

En ese contexto, el resultado de la evaluación es el siguiente; GILCOPAR S.R.L., por un monto mínimo de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y por el monto total y máximo de G. 300.000.000 (Guaranies trescientos millones).

Por este motivo transcurrido 10 (diez) días hábiles de haber recibido la presente nota, le invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Asunción, 19 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1429/2018

Señores
TRAKS CAR DE JORGE CLAUDIO MAURE NAVARRO
Telefax: (0985) 890-965
E-mail: traks-car1@hotmail.com
P R E S E N T E

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 13/2018 Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda ID N° 341.387**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 579 de fecha 19 de julio del corriente año.

En ese contexto, el resultado de la evaluación es el siguiente; GILCOPAR S.R.L., por un monto mínimo de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y por el monto total y máximo de G. 300.000.000 (Guaranies trescientos millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CPC. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de julio de 2018

U.O.C. Nº 1428/2018

Señores
DIESA S.A.
Telefax: (021) 5197804
E-mail: ajara@diesa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles sobre resultado del proceso de evaluación y la recomendación de adjudicación de la **Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica Nº 13/2018 Mantenimiento y Reparación de Motocicletas marca Honda ID N° 341.387**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 579 de fecha 19 de julio del corriente año.

En ese contexto, el resultado de la evaluación es el siguiente; GILCOPAR S.R.L., por un monto mínimo de G. 150.000.000 (Guaraníes ciento cincuenta millones) y por el monto total y máximo de G. 300.000.000 (Guaranies trescientos millones).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CPC. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD.
Jefa Interina - Departamento UOC.

El Paraguayo Independiente 289 e/ Chile y Nuestra Señora de la Asunción
Tels.: 442 200 - 441 355 Int. 255
e-mail: uoc.policia@gmail.com

Gmail **uoc policia <uoc.policia@gmail.com>**

RE: NOTIFICACIÓN ID 341.387

1 mensaje

Amancio Jara <ajara@diesa.com.py> 19 de julio de 2018, 15:25
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenas Tardes

Por la presente, confirmo recepción de correo con documento de adjudicación.

Cordiales saludos

Amancio Jara

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, julio 19, 2018 3:04 PM
Para: Amancio Jara
Asunto: NOTIFICACIÓN ID 341.387

Buenas tardes,

Por la presente, remito en adjunto Nota UOC N°1428 y Resolución N° 579, por la que se aprueba el resultado de la evaluación y recomendación de adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 13/2018 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTOCICLETAS MARCA HONDA ID N° 341.387**.

Por favor acuse recibo.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200